

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN

I Datos del Programa Educativo

Campus: LEÓN

División: CIENCIAS E INGENIERÍAS

Nombre del Programa: DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS

Clave del programa: LE54DO0101

Periodo de admisión: AGOSTO-DICIEMBRE 2026

Modalidad: HÍBRIDA (Examen virtual y entrevista presencial)

II Datos del Coordinador del programa

Nombre: DR. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Correo institucional: cienciasaplicadas@ugto.mx

III Requisitos específicos del programa

1. Podrá solicitar admisión la comunidad estudiantil que haya obtenido o esté próxima a obtener el grado de Maestría en área pertinente de ciencias o ingenierías (ciencias naturales y exactas, biomédicas) o disciplina afín y que muestren interés en incursionar en alguna de las áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:

- a) Materiales: materiales inteligentes y de aplicación biomédica
- b) Instrumentación: instrumentación biomédica, física médica y computación cuántica.
- c) Ciencias Biomédicas: biología celular y molecular, biomateriales e ingeniería de tejidos, informática biomédica, neurociencias.

- d) Desarrollo Sostenible: intensificación de procesos, biorreactores, energías renovables, biorremediación.

Las y los aspirantes que deseen solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG (documentos y pago por derecho a examen), deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, Luz Abigail Becerra abigail@fisica.ugto.mx la siguiente documentación:

- Oficio dirigido al Comité de Admisión en formato libre, solicitando admisión al Doctorado en Ciencias Aplicadas con exposición de motivos para estudiar este doctorado en donde indique también el área de investigación de su interés.
- Haber obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de maestría en una escala de 1 a 10, o su equivalente, demostrado con documentación oficial de la institución de proveniencia. Las y los aspirantes extranjeros deben escribir a la cuenta la Asistente de Coordinación de Posgrado para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.
- Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
- Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimiento de inglés, etc.).
- Acreditar el dominio del idioma inglés con al menos 500 puntos del examen TOEFL o equivalente, con una antigüedad máxima de tres años.
- Contar con habilidad para el desarrollo de trabajo de investigación, demostrable con un resumen en formato pdf de su trabajo de tesis de maestría.

IV Criterios de selección

Única modalidad de ingreso: Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (**desde casa**) y entrevista con el Comité de Admisión.

Registro en línea de la solicitud e impresión de la cédula.

Registrar solicitud en el portal de Admisiones dentro con fecha límite del **2 de mayo**.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Para la aplicación del EXANI III, del área de Admisiones UG se enviará información sobre los pasos a seguir para sustentar este examen de manera virtual. Es necesario contar con equipo de cómputo y acceso a internet. El examen se realizará el **12 de junio**, a definir la hora.

- El aspirante deberá entregar una carta de aceptación del posible asesor.
- El aspirante tendrá una entrevista presencial (50 %).

- Examen de admisión oral sobre aspectos básicos de la línea de investigación en la que desea trabajar (30%).
- Anteproyecto de investigación (10%), avalado por el posible asesor de tesis.
- Evidencias de su trayectoria académica y experiencia en el ejercicio profesional (10%)
- En caso de ser aceptado y de haber sido becario del CONACYT o CONAHCYT, presentar evidencia de haber realizado el trámite de conclusión de beca.

Posterior a la fecha de aplicación del EXANI III se citará a la entrevista. Para poder tener derecho a la entrevista con el Comité de Admisión, es requisito indispensable haber presentado el EXANI III. La información sobre la fecha y hora de la entrevista se informará a las y los aspirantes a través de la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail Becerra abigail@fisica.ugto.mx.

VI Temario del examen de conocimientos (en caso de que aplique)

<http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

Aviso: *“La División de Ciencias e Ingenierías, hace de su conocimiento que la información recibida, compartida y/o enviada para participar en esta convocatoria, será protegida en los términos establecidos en los artículos 2, fracciones IV, V, VI, VII, 4, 6, 7, 21 y 22, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de los artículos 2, fracciones I, II, 7, 8, 9, 19, 21, 26, 27 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.*

Para conocer las finalidades específicas del tratamiento de sus datos personales podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral **en: <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>” **